



Quarenta maravedis.

171

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

donde previamente por el pres.^{te} Ex.^{ta} testam.^{to}
expresivo de quales y quantos de los Capitulares
y Diputados del common se han presentado en
la oficina a virtud de la citacion pendiente a
reconocer dho. informe y documentos = El Pro-
curador Sindico General de esta Ciudad, en su
lugar y con el respeto debido expuso: que
en parte repetia por via de manifiesto el
informe que ha oido en este Ayuntam.^{to}
y que en este mismo acto reproduce por
el propio concepto todo quanto vaya resultan-
do en el progreso de estas diligencias en obsequio
de la verdad, de la justicia y de la exactitud
con que notoriamente se ha gobernado la
Junta del Ponto de Panades de esta
Ciudad, conforme y arreglada a las instruccio-
nes que se le han comunicado G.^{ra} y Gobier-
no la primera en treinta de Mayo del
año pasado de mil setecientos cincuenta y
tres y la segunda en dos de Julio de mil se-
tecientos noventa y dos, aquella G.^{ra} la Super-
intendencia General de los Puntos del Reyno

